



UNIÓN TEMPORAL A.A LA MATA

NIT. 900.891.042-6

Procedimiento de investigación de incidentes y accidentes

Objetivos.

Objetivo General.

Establecer mecanismos para que el proceso de investigación de accidentes e incidentes que proporcionan información necesaria para evitar la repetición de nuevos accidentes e incidentes mediante la formulación de acciones correctivas efectivas. Encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su ocurrencia, realizar seguimiento a los planes de acción de tal forma que garantice la evidencia de implementación y eficacia de las soluciones antes de verificación.

Objetivos Específicos.

- Dar a conocer los requisitos necesarios para desarrollar una investigación de incidentes y accidentes de trabajo coherente con los conceptos legales
- Brindar las herramientas básicas para la identificación de las causas que generan incidentes y accidentes de trabajo en la unión, con el fin de generar planes que permitan minimizar o eliminar los riesgos presentes en el entorno laboral.

Responsabilidades.

Trabajadores Afectados Y/O Testigos En El Evento:

- Brindar la información necesaria para realizar un análisis del suceso y sugerir



UNIÓN TEMPORAL A.A LA MATA

NIT. 900.891.042-6

acciones correctivas y preventivas.

- Reportar a su jefe inmediato los incidentes o accidentes ocurridos.

Jefe De Área.

- Participar en la investigación de los sucesos y sugerir acciones para evitar que estos ocurran nuevamente.
- Reportar al gerente y al área de seguridad y salud en el trabajo y Prevención de Riesgos accidentes e incidentes ocurridos en su área lo más pronto posible, (antes de finalizar el turno), bien sea por medio de un correo o notificación telefónica.

Encargado De Seguridad Y Salud En El Trabajo.

- Liderar la investigación de los eventos presentados cuando estos sean lesiones de personas o enfermedades de tipo ocupacional.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas.
- Divulgar a todo el personal las estadísticas de accidentalidad.
- Conformar el equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo.
- Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia, a través del equipo investigador.
- Realizar seguimiento a las acciones ejecutadas a partir de cada investigación de accidente e incidente de trabajo.



UNIÓN TEMPORAL A.A LA MATA

NIT. 900.891.042-6

- Registrar en el formato de Investigación de Accidentes e Incidentes toda la información en forma veraz y objetiva, que conduzca a la identificación de las causas reales del accidente o incidente de trabajo.
- Comunicar a la gerencia los elementos, bienes y servicios necesarios para implementar las medidas correctivas que resulten de la investigación, para que estos provean los recursos necesarios, a fin de evitar la ocurrencia de eventos similares.

Responsabilidades Del Copasst.

- Participar en la investigación de los sucesos y sugerir acciones para evitar que estos ocurran nuevamente.
- Reportar a los jefes de área, gerente, y encargado del área de seguridad y salud en el trabajo los incidentes ocurridos.